

CONSTANCIA SECRETARIAL.- Cali, Agosto 13 de 2021.- A Despacho de la señora Juez informando de respuesta remitida por la Registraduría Nacional del estado Civil el día 6 de Agosto de 2021.- Sírvase proveer.

JOSÉ ALBEIRO RODRÍGUEZ CORREA
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI**

AUTO No. 1241

Cali, Agosto Trece (13) de Dos Mil Veintiuno (2021)

RADICACIÓN No: 76001-31-10-011-2019-00450-00

Se tiene que la Registraduría Nacional del Estado Civil en respuesta a solicitud del Despacho informó el número de cedula del presunto desaparecido Miguel Ernesto Reina Rueda y posteriormente a través de su página web se descargó la vigencia de la misma, las cuales obran a archivos No. 31 y 32 el expediente digital, documentos que se agregan al expediente y se ponen en conocimiento de las partes interesadas. Por su parte la Policía de Dagua Valle no ha dado respuesta a lo requerido, no obstante con el fin de tomar una decisión de fondo, se fijará fecha para continuar con la audiencia iniciada el día 23 de Julio de 2021, **para el día ocho (08) del mes de septiembre del presente año, desde las 8.30 de la mañana , la cual se realizará de manera virtual.**

NOTIFÍQUESE,

FULVIA ESTHER GÓMEZ LÓPEZ
Juez Once de Familia de Oralidad

PUBLICADO EN ESTADO ELECTRÓNICO
125 DEL 18/AGO/2021.